



		EQUIPAMIENTO TÉCNICO 1/2 JORNADA MÁX 35 PUNTOS 115€			PERIODISTA DE APOYO 1/2 JORNADA MAX 10 PUNTOS 62€			EQUIPAMIENTO TÉCNICO 1 JORNADA MÁX 40 PUNTOS 194€			PERIODISTA DE APOYO 1 JORNADA MÁX 15 PUNTOS 100€			
		OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	
		€	€		€	€		€	€		€	€		
LOTE 1	PRIMER CLASIFICADO INICIAL	COMUNICACIONES DELS PORTS, S.A.	74.90	40.10	34.87	36.90	25.10	40.48	119.90	74.10	38.20	49.90	50.10	50.10
	ADJUDICATARIO FINAL	MIRALPARDALET, S.L.	86.25	28.75	25.00	46.50	15.50	25.00	145.50	48.50	25.00	75.00	25.00	25.00
		MAYOR COSTE (€)	11.35			9.60			25.60			25.10		
		MAYOR COSTE TOTAL (€)	71.65			25.44%								

		EQUIPAMIENTO TÉCNICO 1/2 JORNADA MÁX 35 PUNTOS 115€			PERIODISTA DE APOYO 1/2 JORNADA MAX 10 PUNTOS 62€			EQUIPAMIENTO TÉCNICO 1 JORNADA MÁX 40 PUNTOS 194€			PERIODISTA DE APOYO 1 JORNADA MÁX 15 PUNTOS 100€			
		OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	
		€	€		€	€		€	€		€	€		
LOTE 2	PRIMER CLASIFICADO INICIAL	KRIOL, S.L.	74.90	40.10	34.87	36.90	25.10	40.48	119.90	74.10	38.20	49.90	50.10	50.10
	ADJUDICATARIO FINAL	VISUALIZA, S.L.	79.90	35.10	30.52	39.90	22.10	35.65	129.90	48.50	25.00	59.90	25.00	25.00
		MAYOR COSTE (€)	5.00			3.00			25.60			10.00		
		MAYOR COSTE TOTAL (€)	43.60			15.48%								

		EQUIPAMIENTO TÉCNICO 1/2 JORNADA MÁX 35 PUNTOS 115€			PERIODISTA DE APOYO 1/2 JORNADA MAX 10 PUNTOS 62€			EQUIPAMIENTO TÉCNICO 1 JORNADA MÁX 40 PUNTOS 194€			PERIODISTA DE APOYO 1 JORNADA MÁX 15 PUNTOS 100€			
		OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	OFERTA	DIFERENCIA	% BAJA	
		€	€		€	€		€	€		€	€		
LOTE 3	PRIMER CLASIFICADO INICIAL	CANAL MAESTRAT, S.L.	74.90	40.10	34.87	36.90	25.10	40.48	119.90	74.10	38.20	49.90	50.10	50.10
	ADJUDICATARIO FINAL	AUDIOVISUALES MORVEDRE, S.L.	94.50	20.50	17.83	50.00	12.00	19.35	140.00	48.50	25.00	80.00	25.00	25.00
		MAYOR COSTE (€)	19.60			13.10			25.60			30.10		
		MAYOR COSTE TOTAL (€)	88.40			31.39%								

En definitiva, asumiendo que los precios que ofrecieron los tres primeros clasificados (dejando al margen la identidad de esos precios, que es lo que determina esencialmente la colusión) eran precios viables y asumibles por estas empresas para la prestación del servicio requerido, la colusión ha tenido como consecuencia un mayor coste para la SAMC y, en definitiva, para las arcas públicas, de un 25,44%, un 15,48% y un 31,39% en los Lotes 1, 2 y 3, respectivamente. Por otra parte, y dado que el contrato estaba basado en el criterio de precio por concepto (jornada, 1/2 jornada) a mayor coste por criterio o concepto, menor duración del crédito disponible para cada Lote.

Los anteriores criterios permiten realizar una valoración del tipo sancionador general aplicable a la infracción del 4,75%, sin perjuicio de los ajustes que corresponde hacer individualmente, atendiendo a la participación de cada empresa en la infracción.